I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	062/2025
Número de expediente ORFEO	20251301711007119E
Nombre del contratista	Jenny Paola Marín Salazar
Nombre del supervisor	Oscar Daniel Beltrán Rodríguez
Número del informe	4 de 12 informes
Número de documento de identidad del contratista	1053817225
Periodo de ejecución del informe	Desde el 01 de abril del 2025 y hasta el 30 de abril del 2025
Número de planilla de pago de seguridad social	32952157
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	30.0%
Objeto del contrato	(ECO-009) PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DOCUMENTAR, GESTIONAR Y APOYAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS, INDICADORES AMBIENTALES Y CUENTAS AMBIENTALES.

II. DESARROLLO DEL INFORME			
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
No. de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "CLÁUSULA DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA")**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias.** **Si se trata de instalación de software o licencia pantallazo de cumplimiento.**	**Medio de verificación**

1	Elaborar un plan de trabajo y cronograma de actividades, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de ejecución del contrato, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.	Esta actividad fue reportada en el informe correspondiente al mes de enero. De conformidad con los compromisos pactados en la cláusula octava, numeral 1, del contrato 062 del 2025, el plan de trabajo y cronograma de actividades fueron remitidos el día 28 de enero al supervisor del contrato por medio de correo electrónico y una vez revisados y aprobados fueron cargados en la siguiente carpeta de SharePoint: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EpuOFW8m8htPp9HBcMK5LL4BvNry3MSqBuRTMbAIy3VRkQ?e=vV66Tp	Para la verificación del cumplimiento de lo aquí descrito, se adjuntan en formato digital, en el siguiente enlace de SharePoint los diferentes anexos y soportes que justifican la elaboración de cada una de las actividades desarrolladas durante el mes de abril: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EkhXdkOD2OtFj4IA6R-V34ABZEYRxMqLiGLXHgsCIUDWBw?e=6C0RLC
2	Apoyar la revisión, retroalimentación, ajustes y publicación de los indicadores ambientales (hojas metodológicas, tablas y gráficas) comprometidos por el IDEAM, según el cronograma de publicación de indicadores y calendarios de difusión de las operaciones estadísticas del Instituto, definidos para la vigencia 2025.	**Publicación indicador "Balance de Masa Glaciar":** Luego de realizar la revisión respectiva de la Hoja Metodológica, tabla de datos y actualización de la gráfica del indicador *"Balance de Masa Glaciar"* el día 24 de abril de 2025 se realizó la publicación de la información en el micrositio para consulta y descarga de información pública ambiental institucional. https://experience.arcgis.com/experience/568ddab184334f6b81a04d2fe9aac262/page/Indicadores-Ambientales/ El cargue de la información se realizó en la página https://bart.ideam.gov.co/indiecosistemas/ind/ Para esto, se utilizó la herramienta FileZilla a la cual se accedió con las credenciales otorgadas por el grupo SIA. En cuanto a la gráfica, se realizó la actualización de los formatos HTML y .json en los cuales se incluyó la información del indicador asociada al glaciar El Hongo en el Nevado Santa Isabel, desde el año 2021 a la actualidad. La notificación de publicación fue remitida el día 24 de abril de marzo, en la cual se envió la hoja metodológica en formato editable para la custodia respectiva y adicionalmente, se solicitó la revisión de la información e indicar si se	

		encuentra alguna inconsistencia (plazo hasta el 24 de mayo). **Publicación indicador "Índice de Calidad del Agua – ICA":** Luego de realizar la revisión respectiva de la Hoja Metodológica, tabla de datos y actualización de la gráfica del indicador *"Índice de Calidad del Agua - ICA"* el día 30 de abril de 2025 se realizó la publicación de la información en el micrositio para consulta y descarga de información pública ambiental institucional. https://experience.arcgis.com/experience/568ddab184334f6b81a04d2fe9aac262/page/Indicadores-Ambientales/ El cargue de la información se realizó en la página https://bart.ideam.gov.co/indiecosistemas/ind/ Para esto, se utilizó la herramienta FileZilla a la cual se accedió con las credenciales otorgadas por el grupo SIA. La notificación de publicación fue remitida el día 30 de abril de marzo, en la cual se envió la hoja metodológica en formato editable para la custodia respectiva y adicionalmente, se solicitó la revisión de la información e indicar si se encuentra alguna inconsistencia (plazo hasta el 30 de mayo). **Revisión indicador "Promedio Mensual de la Radiación Global Acumulada Diaria Recibida en Superficie":** El día 04 de abril fueron remitidas las observaciones de la hoja metodológica y tabla de datos del indicador, al profesional Henry Benavides, las cuales fueron atendidas de manera inmediata. Sin embargo, manifestó inconformidad con el tamaño de la letra e interlineado empleados en el nuevo formato. En este sentido, desde el Grupo SIA se realizaron las averiguaciones respectivas sobre el tamaño de letra en los documentos institucionales, frente a lo cual, por parte de los encargados del Sistema de Gestión Integrado (SGI) del instituto informaron sobre la necesidad de	

		vincular el uso del tipo de letra Verdana, mínimo 11 hasta 12 puntos con 1.5 de interlineado. Así mismo usar la herramienta de accesibilidad para garantizar que todo esté "correcto". Teniendo estas claridades, se le solicitó al profesional dar el visto bueno final para avanzar con la publicación del indicador, el cual fue remitido por correo electrónico el 11 de abril. Sin embargo, teniendo en cuenta que debe haber poca diferencia entre la fecha de publicación establecida en el calendario de difusión de la OE y el cronograma de publicación de indicadores, en conjunto con la profesional Ana Chávez se decidió publicar la información el día 5 de mayo (comprometido para el 30 de junio de cada año). **Recordatorio entrega indicadores marzo:** Dando cumplimiento a las fechas pactadas en el CRONOGRAMA PUBLICACION DE INDICADORES Y OTRAS ESTADISTICAS (M-GCI-F005) 2025, se remitieron los siguientes correos electrónicos con el recordatorio de fecha máxima de envío de información al Grupo SIA para comenzar las revisiones respectivas previo a la publicación: 1. *Grupo de Gestión de Datos y Red meteorológica – Subdirección de Meteorología:* • Brillo solar • Promedio de la Humedad relativa • Precipitación total • Temperatura máxima del aire • Temperatura mínima del aire • Promedio de la temperatura media del aire Fecha de envío correo: 08 de abril Fecha máxima de entrega: 15 de abril Estado: debido a inconvenientes en la generación de datos, mediante correo electrónico recibido el 11 de abril solicitaron **plazo** para la entrega del indicador hasta el **30 de abril.** 2. *Grupo de Suelos y Tierras – SEIA:*	

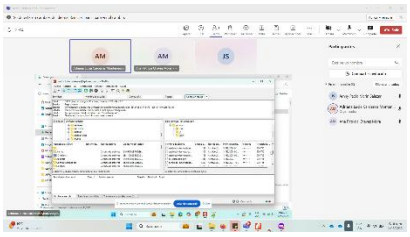
- Tasa anual de cambio de la superficie cubierta por diferentes coberturas (TCDC)

Fecha de envío correo: 23 de abril
Fecha máxima de entrega: 30 de abril
Estado: debido a inconvenientes en el cálculo para el periodo de cambio 2018-2020 y con el propósito de corregir las inconsistencias, solicitaron **plazo** para la entrega del indicador hasta el **12 de mayo.**

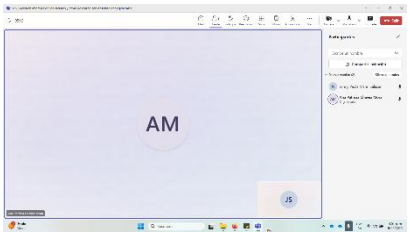
3. *Grupo de Bosques – SEIA:*
   - Variación anual del volumen de madera otorgado para aprovechamiento
   - Variación anual del volumen de madera autorizado para movilización
   - Variación anual del volumen de madera decomisado

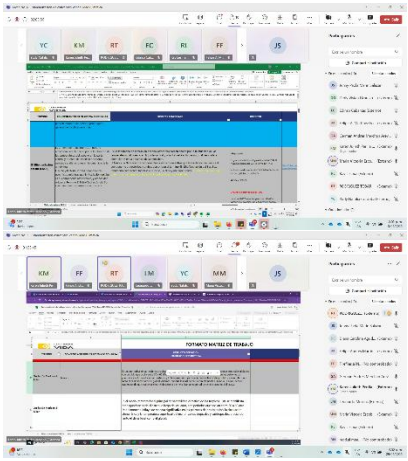
Fecha de envío correo: 23 de abril
Fecha máxima de entrega: 30 de abril
Estado: entrega pendiente

Reunión resolución dudas indicadores:
El día 01 de abril se llevó a cabo una reunión con la profesional Adriana Cárdenas quien está apoyando al Grupo SIA en temas de revisión y publicación de indicadores ambientales. Se aclararon inquietudes respecto al proceso de actualización en HighCharts de la gráfica del indicador "Radiación global recibida en superficie".



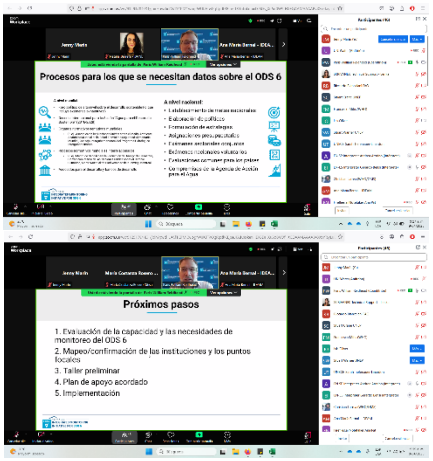
IFN | Revisión Información indicadores y envió de correo con observaciones generales:
El día 09 de abril de 2025 se tuvo una reunión con la profesional Ana Patricia Chávez, con el propósito de revisar los comentarios frente a las

		hojas metodológicas, tablas de datos y gráficas propuestas por los líderes del Inventario Forestal Nacional (IFN) los cuales plantean incluir varios indicadores en la batería mínima institucional.  Posteriormente el día 22 de abril se remitió correo electrónico al equipo del IFN con las sugerencias y consideraciones generales en donde se resaltó que corresponde a una revisión preliminar (no oficial) de la información compartida en el enlace (SharePoint). Se programó una reunión para el 09 de mayo con el propósito de socializar de manera detallada algunos de los comentarios al respecto.	
3	Apoyar el proceso de identificación, actualización y caracterización de las operaciones estadísticas y registros administrativos del IDEAM, a fin de mantener actualizado el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN – SICODE.	Aplican actividades descritas en los numerales 8 y 9.	
		Mesa Estandarización de conceptos Variabilidad Climática: Los días 3 y 29 de abril de 2025 se desarrollaron las sesiones 6 y 7 respectivamente de la mesa de estandarización de conceptos de variabilidad climática. En los espacios se continuó el trabajo	

4	Apoyar y orientar los procesos de articulación interna e interinstitucional para dar respuesta a los diferentes requerimientos de información estadística a nivel Nacional e Internacional allegados al IDEAM. Estos pueden incluir la participación en los siguientes espacios, entre otros que surjan en el transcurso de la vigencia: Mesa de Estadísticas Ambientales y submesas correspondientes, Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica – SCAE; seguimiento y consolidación de reporte de indicadores asociados a Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS; compromisos OCDE.	correspondiente a la definición de conceptos asociados al alcance de la mesa como lo son "El Niño oscilación del sur (ENOS)", "Fenómenos amenazantes de origen natural", "Fenómenos amenazantes extraterrestres", y "Oscilación Madden & Julian"  Por parte del Grupo SIA se realizó la gestión interna en el Ideam para dar respuesta a los compromisos adquiridos en las diferentes sesiones de la mesa, los cuales están relacionados con: • Validar/ajustar concepto "**El Niño Oscilación del Sur (ENOS)**". Subdirección de Meteorología • Validar la pertinencia de incluir el concepto "**Índice Multivariado**" para el alcance de la mesa. Subdirección de Meteorología • Ajustar la palabra "**radiativo**" en el concepto de "Cambio Climático". Subdirección de Meteorología/Subdirección de Estudios Ambientales • Diligenciar el formato de requerimiento con la propuesta del concepto "**Oscilación Madden & Julian**". Subdirección de Meteorología Se recibió respuesta por parte de la Subdirección de Meteorología, y esta fue remitida al DANE el día 23 de abril (previo a la	

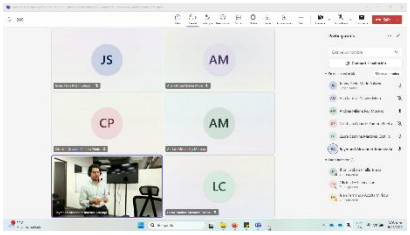
		mesa 7) con el fin de dar cumplimiento a los compromisos pendientes por parte de Ideam. Cabe resaltar que los delegados de Ideam para participar en la mesa son: • Germán Merchán (Subdirección de Estudios Ambientales) • Gabriel Saldarriaga (Subdirección de Hidrología) • Leidy Johana Rodríguez (Subdirección de Meteorología) – Ocasionalmente participará la Coordinadora del Grupo de Climatología, Julieta Serna. • Jenny Marín (Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental – Grupo SIA) - Sólo como enlace para fines de gestión de información del instituto, no se tendrá voto en las decisiones. **Apoyo a Colombia en el marco de la IMI-SDG6 - Reunión inicial:** Asistencia y participación a la reunión llevada a cabo el 09 de abril a las 9:00 a.m. con el fin de debatir sobre el posible apoyo al monitoreo del ODS 6. El objetivo de la reunión fue que ONU Agua y los equipos del sector de agua y saneamiento en Colombia se conocieran para tener una conversación inicial sobre la posible colaboración entre la Iniciativa para el Monitoreo Integrado (IMI) de ONU Agua y Colombia. En la reunión, ONU Agua realizó la presentación de IMI – ODS 6 y su apoyo específico a los países; posteriormente el DANE presentó el estado del monitoreo del ODS 6 en Colombia y en la parte final se dio un debate sobre el camino a seguir y el cronograma de trabajo, para lo cual solicitaron completar una evaluación detallada de las instituciones, procesos capacidades y necesidades de monitoreo. Teniendo en cuenta que por parte de Ideam participaron las Subdirecciones de Hidrología (Grupo de Evaluación Hidrológica) y Ecosistemas (Grupo de Suelos y Tierras – Grupo SIA), desde el Grupo SIA se hizo la gestión interna para diligenciar el documento de	

evaluación de capacidades. La fecha para el envío del documento diligenciado es el 2 de mayo de 2025. Posteriormente (5 de mayo) se tendrá una reunión interna para revisar el consolidado final que será enviado como respuesta al DANE.



Mesas Estadísticas Ambientales | Plan Estratégico Institucional, Política de Gestión de Información Estadística:
Por solicitud del Subdirector Raymond Jiménez se programó esta reunión con el objetivo conversar con la OAP sobre la participación del Ideam en espacios relacionados con estadísticas ambientales y la manera como estos están alineados con el Plan Estratégico Institucional y la Política de Gestión de Información Estadística. Lo anterior debido a que el Subdirector Raymond Jiménez tendrá una intervención en el comité directivo para hablar sobre el tema.

En la reunión se mencionó que el Ideam no cuenta con un Plan Estadístico Institucional.



		Seminario Regional sobre Aguas Transfronterizas en América Latina y el Caribe: El día 21 de abril de 2025 se remitió correo electrónico al Grupo de Evaluación Hidrológica de la Subdirección de Hidrología del IDEAM en el cual se compartió información allegada por la CEPE/ONU y la UNESCO en colaboración con la CEPAL de las Naciones Unidas para participar en el Seminario web regional sobre Aguas Transfronterizas en América Latina y el Caribe: Resultados del Tercer Informe del ODS 6.5.2 y Perspectivas Futuras, el cual tuvo lugar en línea a través de Zoom el 28 de abril de 2025 (10:00 a.m. - 12:00 m). En este seminario web se presentaron los resultados mundiales y regionales del tercer ejercicio de presentación de informes sobre el ODS 6.5.2, centrado especialmente en América Latina y el Caribe. Así mismo, se concientizó sobre la importancia de la cooperación en materia de aguas transfronterizas y se destacaron las principales lagunas y desafíos identificados en el último ciclo de presentación de informes. Por otro lado, se debatió el camino a seguir, incluyendo los pasos para mejorar la presentación de informes 6.5.2 y fortalecer la cooperación regional en materia de agua antes del próximo ejercicio de presentación de informes en 2026. De igual manera, se proporcionó una plataforma para el diálogo y el intercambio entre las principales partes interesadas en la cooperación en materia de aguas transfronterizas en la región. 	



En el espacio se contó con delegados del Grupo de Evaluación Hidrológica y también se asistió por parte del Grupo SIA para tener la trazabilidad respectiva del tema.

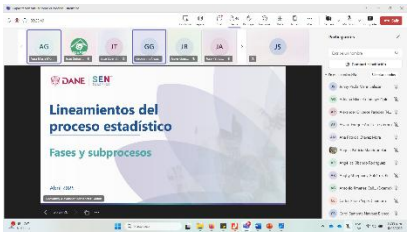
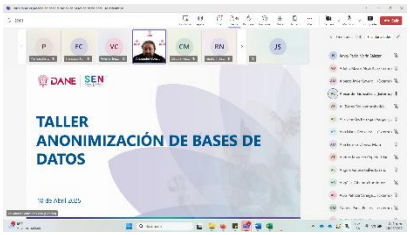
Solicitud - Actualización Resolución 1018 del 23 de septiembre del 2024:
El día 02 de abril se remitió al Coordinador del Grupo SIA, Óscar Daniel Beltrán, el memorando con la solicitud de ajuste de la *Resolución 1018 del 23 de septiembre del 2024* por medio de la cual se realizó la delegación de un profesional del nivel directivo para participar en el Comité Estadístico Sectorial en Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento territorial. Teniendo en cuenta que en su momento se delegó a la Subdirectora Lina Caballero, actualmente y por solicitud de Raymond se requiere ajustar la resolución para que quede a nombre del cargo general y no a un nombre propio. Una vez se contó con el aval, se remitió a la profesional Denis Murillo para el trámite respectivo, la cual informó que envió a la OAJ para trámite bajo orfeo 20255000060423.

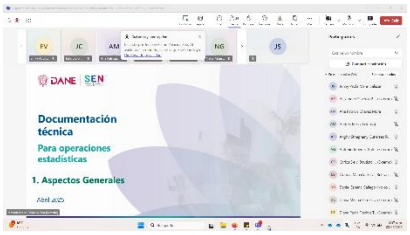
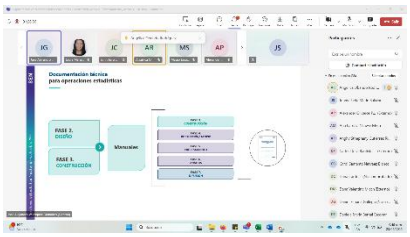
Posteriormente, el día 09 de abril se recibió correo electrónico por parte del Coordinador del Grupo SIA, en el cual compartió la *resolución 335 de 2025* firmada por medio de la cual se hizo la designación del Subdirector de Ecosistemas e Información Ambiental para participar en el CES de Geografía, medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del DANE.

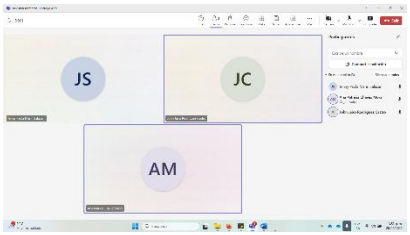
Delegación IDEAM | Invitación a hacer parte del equipo coordinador para la formulación del Plan Estadístico del Sector Ambiente:
De conformidad con lo solicitado en el oficio con radicado MinAmbiente número 12042025E2011007 de fecha 04 de abril de

		2025 en el cual invitaron al IDEAM a hacer parte del equipo coordinador para la formulación del Plan Estadístico del Sector Ambiente, y teniendo en cuenta las indicaciones dadas por el subdirector Raymond Jiménez, se remitió correo electrónico el día 15 de abril a la OAP, en el cual se relacionaron los nombres y datos de contacto de las profesionales delegadas para formar parte del proceso en representación del instituto: • Ana Patricia Chávez Mora (Profesional Especializado – Grupo SIA) • Jenny Paola Marín Salazar (Contratista – Grupo SIA) **Invitación café con Datos: El valor de las estadísticas oficiales:** El día 21 de abril se remitió correo electrónico a los profesionales a cargo de Operaciones Estadísticas e indicadores ambientales en el Instituto, con invitación del DANE a participar el martes 6 de mayo en el evento Café con datos, el valor de las estadísticas oficiales" que tendrá lugar de manera presencial en el auditorio Carlos Lleras Restrepo en el DANE Sede Principal, Carrera 59 No. 26 - 70 CAN, de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.	
5	Orientar y apoyar el proceso de consolidación y reporte de las demandas de información estadística realizadas a partir de iniciativas y/o requerimientos del orden nacional o internacional, que surjan durante el periodo de ejecución contractual.	Aplican actividades descritas en el numeral 4.	
	Apoyar, según se requiera en la implementación del Plan estratégico del SIAC 2023-2030	Durante el mes de abril no fue requerido apoyo en esta actividad.	

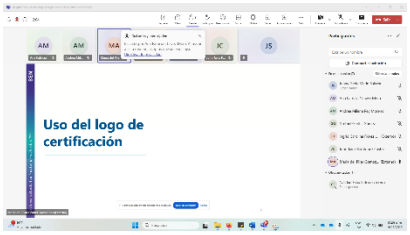
6	aprobado en el año 2023, orientado a establecer una hoja de ruta del Sistema desde diversos pilares de priorización como son gobernanza, gestión de información y democratización.		
7	Apoyar, según se requiera, la actualización de las fichas técnicas de los subsistemas SIAC administrados por el IDEAM.	Durante el mes de abril no fue requerido apoyo en esta actividad.	
8	Orientar y apoyar el proceso de documentación y actualización de las operaciones estadísticas del IDEAM de conformidad con los Lineamientos para el Proceso Estadístico y la Norma técnica para la calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020.	**Capacitaciones DANE – Abril 2025:** Desde el grupo SIA se compartió a través de correo electrónico remitido el 01 de abril a los diferentes coordinadores de grupo y profesionales responsables de temáticas asociadas con indicadores y Operaciones Estadísticas en el Instituto, el Plan de Capacitación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), en donde se encuentran disponibles talleres y espacios de socialización, que tienen el propósito de brindar herramientas teórico - prácticas que facilitan la implementación de la Política de Gestión de la Información. Estos espacios son promovidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Por otro lado, se remitió correo electrónico particular a los grupos que manifestaron interés en participar en el programa de Fortalecimiento de Registros Administrativos del DANE (Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad del Desarrollo – Subdirección de Estudios Ambientales, Grupo de Evaluación Hidrológica – Subdirección de Hidrología), en el cual se les compartió información relacionada con el plan de capacitaciones y cursos virtuales certificados que son ofrecidos por el DANE con el propósito de que puedan ir robusteciendo sus conocimientos en la temática, con miras a una	

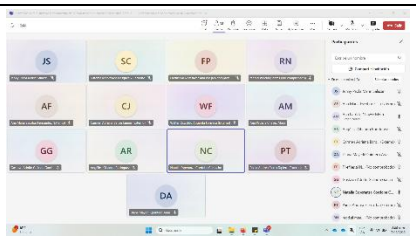
		nueva postulación (sólo fue aceptado el SISAIRE y el RUA). A su vez, de conformidad con la disponibilidad, se tuvo asistencia y participación en los siguientes espacios: *Capacitación virtual sobre el Proceso Estadístico – Abril 8 de 2025 - 8:30 a.m. a 11:30 a.m.* El objetivo de la sesión fue dar a conocer el proceso de producción estadística para facilitar la implementación en las operaciones estadísticas. Se abordaron temas relacionados con los aspectos generales del Sistema Estadístico Nacional (SEN), generalidades de los lineamientos para el proceso estadístico en el SEN, fases del proceso estadístico y análisis de aplicaciones del proceso estadístico.  *Taller sobre el proceso de anonimización de bases de datos para uso estadístico – Abril 10 de 2025 – 2:00 p.m. a 5:00 p.m.* El propósito de la sesión fue capacitar en el proceso de anonimización a los responsables de generar las bases de datos del SEN. El espacio incluyó temas relacionados con el proceso de anonimización y su importancia, técnicas de anonimización y el desarrollo de un caso práctico.  *Capacitación virtual documentación técnica fases Detección y Análisis de Necesidades,*	

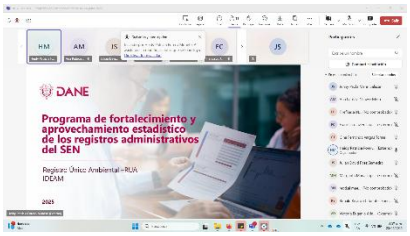
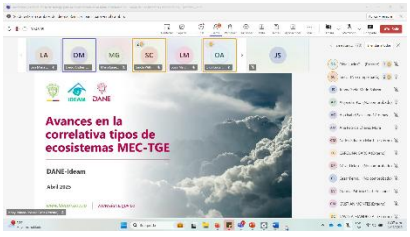
		Diseño y Construcción – Abril 22 de 2025 – 8:30 a.m. a 10:30 a.m. La sesión tuvo como objetivo presentar los tipos y estructuras documentales establecidos por el DANE para las fases de detección y análisis de Necesidades, diseño y construcción. En el espacio se trataron temas referentes a las generalidades del proceso estadístico y la importancia de la documentación, tipos documentales para la fase de detección y análisis de necesidades, diseño y construcción, abarcando sus correspondientes objetivos y estructuras.  *Capacitación documentación técnica fases Recolección/Acopio, Procesamiento, Análisis, Difusión, Evaluación – Abril 23 de 2025 – 8:30 a.m. a 10:30 a.m.* La sesión tuvo como objetivo dar a conocer los tipos y estructuras documentales definidos por el DANE para las fases construcción, recolección/acopio, procesamiento, análisis, difusión, evaluación. En el espacio se abordaron temas referentes a las generalidades del proceso estadístico e importancia de la documentación, tipos documentales para la fase recolección/acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación abarcando sus correspondientes objetivos y estructuras.  **Revisión formatos SGI – OOEE:** Durante el mes de abril, en conjunto con la profesional Ana Patricia Chávez, se avanzó en	

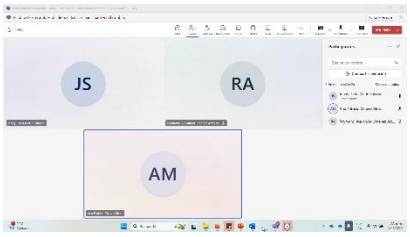
		la revisión y actualización de los siguientes formatos: • M-GCI-F001. Formato ficha metodológica para las operaciones estadísticas. • M-GCI-I02. Instructivo de diligenciamiento formato M-GCI-F-001 (FICHA METODOLÓGICA OPERACIONES ESTADÍSTICAS). • GCI-OE-F011 Formato plantilla documento metodológico de la operación estadística • GCI-OE-G001 Guía para la elaboración del documento metodológico. • M-GCI-F007 Formato de identificación y caracterización de registros administrativos. • M-GCI-F006. Formato de identificación y caracterización de operaciones estadísticas. (se revisó nuevamente por temas de accesibilidad). Se llevaron a cabo diferentes mesas de trabajo para la articulación y revisión respectiva y adicionalmente se contó con el apoyo del profesional John Rodríguez encargado del tema de Calidad de la SEIA.  **Organización en el SGI de la OE de Coberturas de la tierra:** Se asistió a una reunión llevada a cabo el día 02 de abril, en conjunto con los líderes de la OE en cuestión, el Grupo SIA y la OAP con el objetivo de revisar la organización en el SGI de la documentación asociada con la OE de coberturas de la tierra. En la reunión se mencionó que teniendo en cuenta la propuesta de organización de las OOEE siguiendo el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales (MDEA) de las	

		Naciones Unidas, la OE Coberturas de la Tierra pertenece a la temática "Condiciones y Calidad Ambiental" y no a "Recursos Ambientales y su Uso" como aparecía en el SICODE. Al respecto se aclaró que, una vez realizada la revisión, se evidenció la inconsistencia y se procedió a realizar el ajuste en el SICODE. Teniendo en cuenta la necesidad de que se viera reflejado el cambio lo antes posible por el proceso de evaluación de calidad estadística al cual será sometida esta OE durante 2025, se buscó apoyo en el DANE y el día 04 de abril se recibió la notificación de ajuste aprobado por la entidad. Se notificó el cambio a los líderes de esta OE los cuales informaron a su vez a la OAP para el ajuste respectivo en el SGI. En el marco del proceso de certificación de esta OE, también se habló de la necesidad de pronta actualización de la *Guía para el cumplimiento de requisitos generales de la Norma Técnica Colombiana de la Calidad del Proceso Estadístico (NTC PE:1000/2020)*, ante lo cual se informó desde el grupo SIA que se iniciará el proceso de actualización y se recalcó es necesario también la colaboración de la OAP. **Requisitos uso de logo del proceso estadístico certificado:** Asistencia y participación a la reunión llevada a cabo el 04 de abril de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. la cual tuvo como propósito conocer el proceso	

		de implementación del Logo de calidad estadística en las operaciones estadísticas certificadas en el Ideam y las implicaciones que esto conlleva.  **Contexto administrativo y contractual de la evaluación de calidad estadística para la "OE Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural":** Asistencia a la reunión llevada a cabo el 07 de abril en conjunto con los líderes de la OE en cuestión, Grupo SIA, SEIA, Oficina Jurídica de Ideam y el DANE con el objetivo de revisar el contexto administrativo y contractual de la OE *"Estadísticas del Monitoreo de la Superficie de Bosque Natural".* Es importante resaltar que el vínculo se da mediante un contrato interadministrativo entre Ideam, Patrimonio Natural, DANE y Fondane (administrador de recursos del DANE). El contrato debe suscribirse con las 4 partes interesadas, incluido el Ideam así se haya tercerizado a través de Patrimonio Natural, dado que es la entidad técnica que produce la OE y forma parte del SEN. Para el DANE se requiere que la entidad que va a contratar realice los estudios previos. Es claro que patrimonio natural es la entidad que va a hacer los pagos. Sin embargo, resaltaron que en los estudios previos que se proyecten se debe vincular directamente al Ideam como responsable de algunas actividades. El componente técnico es lo más importante. Si se certifica la OE, las obligaciones se van a extender por 5 años y se necesita compromiso de la entidad dueña de su proceso.	

		 **Preguntas de Autoevaluación operación estadística Variables Meteorológicas:** El día 28 de abril de 2025 se remitió correo electrónico a la Subdirección de Meteorología, recordando el envío de las respuestas a las preguntas de autoevaluación de la operación estadística "Variables Meteorológicas" que fueron remitidas por el DANE el 28 de marzo. La respuesta fue recibida el día 29 de abril por parte de la profesional Ruth Leonor Correa, sin embargo, teniendo en cuenta que la solicitud inicial fue dirigida a la Subdirección de Meteorología, se indicó que es importante que sea esta dependencia la que gestione el envío de la respuesta al DANE, de preferencia a través del correo de la Subdirectora Ingrid Tatiana. **Solicitud publicación calendario de difusión ajustado: Operación estadística "Estadísticas del monitoreo de la superficie de bosque natural":** Se apoyó el proceso de actualización y cargue en la página web de Ideam del calendario de difusión de la OE "Estadísticas del monitoreo de la superficie de bosque natural".	
9	Orientar y apoyar los procesos de diagnóstico para el fortalecimiento de registros administrativos del IDEAM que puedan surgir en el desarrollo de la ejecución del contrato.	**RUA - IDEAM - Programa de Fortalecimiento de RRAA para 2025:** Se tuvo asistencia a la reunión llevada a cabo el 25 de abril de 2025, la cual fue convocada por el DANE en donde se abordaron los siguientes puntos para avanzar en el fortalecimiento del RUA: • Presentación de los equipos de trabajo (Ideam, DANE) • Contextualización del programa de fortalecimiento (a cargo de DANE) • Contextualización general del Registro administrativo a trabajar (a cargo de IDEAM) • Establecimientos de acuerdos y compromisos	

		En el espacio se contó con la participación de profesionales del Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad del Desarrollo que son los líderes del RUA. Se tuvo asistencia desde el Grupo SIA para apoyar según se requiera en temas de centralización y gestión de información en el instituto. 	
10	Participar en las reuniones de trabajo, presentaciones, y demás eventos a los que sea designado por el supervisor, en relación con las obligaciones del contrato.	**Primera mesa de trabajo para la construcción de la tabla correlativa del "Mapa de Ecosistemas Continentales, Costeros y Marinos de Colombia (MEC) y los grupos funcionales de ecosistemas de la Tipología Global de Ecosistemas (TGE)":** Se asistió a este espacio llevado a cabo el 01 de abril de 2025 de 10:00 a.m. a 12:00 m. el cual tuvo como objetivo iniciar la fase colaborativa para la elaboración de la tabla correlativa, donde se presentaron los avances alcanzados hasta la fecha y se definió de manera conjunta la metodología, responsabilidades y cronograma de actividades. La sesión también sirvió para alinear criterios técnicos y garantizar la articulación entre todas las instituciones involucradas.  **Retroalimentación temas DANE - Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE):** Por solicitud del Subdirector Raymond Jiménez se tuvo un espacio de socialización el día 01 de abril en el cual se hablaron temas relacionados	

		con el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) y como se ha visto afectada la misionalidad del Ideam. Se dio un contexto internacional y nacional del SCAE, la normatividad asociada y las cuentas ambientales elaboradas por el DANE en este marco. Se manifestaron algunas consideraciones importantes del tema y posibles consecuencias para el instituto. Este espacio se elaboró con el fin de que el Subdirector pueda solicitar un espacio en el comité directivo para escalar la situación, visibilizarla a nivel institucional y tomar decisiones al respecto.  **Revisión temas: indicadores IFN, estado publicación indicadores, formatos SGI, aportes grupo SIA evaluación ODS 6:** Se tuvo participación en la reunión llevada a cabo el 22 de abril de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. con la profesional Ana Patricia Chávez, en donde se revisó el estado de temas pendientes enmarcados en las actividades que se desarrollan desde el grupo SIA. **Otras actividades:** Aplican actividades descritas en los numerales 2, 4, 8 y 9.	
11	Entregar informes mensuales detallados del avance del contrato.	El presente documento corresponde al informe mensual con el detalle de las actividades ejecutadas durante el mes de abril de 2025.	

12	Entregar al supervisor, debidamente organizados, todos los archivos y documentos que soporten la ejecución del contrato, para efectos del recibo a satisfacción.	Las evidencias que soportan el desarrollo de las actividades ejecutadas en el mes de abril se encuentran en el siguiente enlace: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EkhXdkOD2OtFj4IA6R-V34ABZEYRxMqLiGLXHgsCIUDWBw?e=6C0RLC	

III. OBLIGACIONES GENERALES			
N° de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la *"CLÁUSULA DE OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA")***	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual.**	**Medio de verificación**
1	Entregar el certificado del examen pre-ocupacional a la Oficina Asesora Jurídica antes de la suscripción del respectivo contrato.	Se entregó copia del examen pre-ocupacional en el Orfeo con la solicitud de contratación N° 20255000010143.	Orfeo
2	Actualizar en el Sistema de información y Gestión del Empleo Público -SIGEP administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de su hoja de vida.	Se realizó la actualización de la Hoja de vida en el SIGEP y se anexó como documento requerido en el proceso de contratación.	SIGEP
3	Realizar el pago mensual de manera anticipada a la ARL, cuando la afiliación sea por riesgo I, II o III, con miras a dar cumplimiento a los artículos 2.2.4.2.2.2, 2.2.4.2.2.6, 2.2.4.2.2.9 y 2.2.4.2.2.13 del Decreto 1072 de 2015, esto es la afiliación, cobertura y derechos de las personas vinculadas mediante contratos de prestación de servicios al sistema de riesgos laborales. EL CONTRATISTA no podrá iniciar la ejecución del	Se realizó el pago de los aportes de la ARL con riesgo II en la planilla N° 32952157.	ASOPAGOS - PILA

	contrato sin que esté cubierto por el Sistema de Riesgos Laborales.		
4	Realizar el pago mensual al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente, hasta que la entidad realice la retención para pago conforme a la normativa actual.	Se realizó el pago de los aportes al sistema de seguridad social (Salud y Pensión) en la planilla N° 32952157.	ASOPAGOS - PILA
5	Cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.16 del decreto 1072 de 2015, por la cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestaciones de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo.	No aplica.	-
6	Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.	Se realizó la gestión de todos los trámites asignados en Orfeo.	Orfeo
7	Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el IDEAM que se relacionen con el objeto del contrato.	Se atendieron los lineamientos y políticas generales establecidos por la entidad, que están relacionados con el objeto del contrato.	Documentos/SGI
8	Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción.	Se entregó un informe mensual con el reporte de avance de las actividades del contrato y sus respectivas evidencias que soportan la ejecución.	GJC-F008 Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. SharePoint:

			https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EkhXdkOD2OtFj4IA6R-V34ABZEYRxMqLiGLXHgsCIUDWBw?e=zeQ1Id
9	Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución de las obligaciones contractuales.	Se cumple con el objeto del contrato y las obligaciones contractuales establecidas, así como con la entrega de productos.	Entrega de información (productos) SharePoint: https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EkhXdkOD2OtFj4IA6R-V34ABZEYRxMqLiGLXHgsCIUDWBw?e=zeQ1Id
10	Declarar la potencial materialización de conflicto de interés cuando se presente alguna situación que genere riesgo a viciar la objetividad de su apoyo en el impulso de los procesos o respuestas o conceptos que deban ser presentados por su parte.	No se ha presentado esta situación.	-
11	Publicar el informe de ejecución en el formato N° A-GJ-F008, debidamente firmado por las partes en la plataforma Secop II de acuerdo con la guía de publicación emitida por la oficina jurídica.	El Formato presentación de informes de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (GJC-F008) fue publicado en la plataforma Secop II.	SECOP II
12	En caso de manejar cuentas institucionales en aplicaciones, plataformas o en general cualquier tipo de acceso a cualquier herramienta para el cumplimiento de sus obligaciones, para cada cuenta deberá informar al supervisor si se ha	No se han realizado cambios en las credenciales de acceso suministradas para fines del cumplimiento de las obligaciones del contrato.	-

	generado cambio en el usuario o contraseña de acceso y suministrar la información necesaria para garantizar la continuidad del ingreso.		
13	Para la última cuenta de cobro debe presentar la bandeja de entrada del Sistema de Gestión Documental – ORFEO en cero o con los radicados sin archivar que se encuentren debidamente justificados.	No aplica.	-

IV. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)		
No. producto	**Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de *"ENTREGAS Y/O PRODUCTOS"* del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.**	**Fecha de entrega**
1	Un informe de avance con cada una de las actividades del contrato adelantadas durante el periodo respectivo.	30 de abril de 2025 Los documentos con los cuales se da cumplimiento a estos productos corresponden a: ***Carpeta:*** *Avance abril contrato 062_2025 (contiene las evidencias de las actividades ejecutadas)*
2	Matriz actualizada de seguimiento y publicación de los indicadores ambientales comprometidos por el IDEAM, según lo dispuesto en el Cronograma de publicación de indicadores y otras estadísticas (Formato M-GCI-F005).	
3	Archivos de soporte de los indicadores gestionados, revisados, actualizados, ajustados y publicados (según la etapa en que se encuentren), tales como Hojas metodológicas, tablas de datos, gráficas (formato excel, o json y html), intercambio de correos electrónicos, actas de reunión con los profesionales temáticos responsables de los indicadores, listados de asistencia, verificación de publicación, entre otros.	
4	Evidencias de los procesos de gestión y articulación interinstitucional de los diferentes requerimientos Nacionales e Internacionales allegados al IDEAM (ODS, mesas estadísticas, OCDE, cuentas nacionales, etc) y de la articulación de información ambiental de las mesas temáticas convocadas en el marco del SIAC. Estas pueden ser: intercambio de correos electrónicos, actas de reunión, listas de asistencia, presentaciones, archivos de datos de reporte, formularios, entre otros.	
5	Soportes de las actividades de apoyo y acompañamiento a las áreas temáticas en los procesos de documentación de las operaciones	

	estadísticas e indicadores ambientales. Estos pueden incluir: actas de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos, entre otros.	https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/El6mIVQJLaBLin8k8DRBT5AB6Srs9YwCpziG9GBSr7TB3Q?e=lXjPko
6	Documentos generados y/o actualizados en el Sistema de Gestión Integrado, en el marco de la articulación entre el SGI y las directrices definidas por la norma técnica de la calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020.	
7	Soportes que evidencien la gestión, acompañamiento y orientación a las áreas temáticas en los procesos de diagnóstico para el fortalecimiento de registros administrativos que se puedan adelantar durante la vigencia. Estos pueden incluir, actas de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos, entre otros.	
8	Evidencias del cargue y actualización de los contenidos de las secciones de indicadores ambientales y operaciones estadísticas del portal web del IDEAM, y del SIAC.	
9	videncias de la actualización de las fichas técnicas de los subsistemas SIAC administrados por el IDEAM. Estos pueden incluir, actas de reunión, listados de asistencia, correos electrónicos, Fichas Actualizadas.	

V. ANEXOS DEL INFORME

(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.

Nº del Anexo	Nombre del anexo	Forma de entrega (Física o digital)
1	Carpeta: 4-ABRIL	Digital Enlace SharePoint https://ideamcol.sharepoint.com/:f:/s/GrupoSIA/EkhXdkOD2OtFj4IA6R-V34ABZEYRxMqLiGLXHgsCIUDWBw?e=C9k5np

VI. FIRMAS

Firma del contratista	Visto bueno del supervisor del contrato
Jenny Paola Marin S.	

- Para la presentación de la cuenta al Grupo de Contabilidad debe anexarse pantallazo de la publicación del informe de las obligaciones contractuales en la plataforma Secop II en el ítem de ejecución del contrato.

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción
02	02/01/2024	Modificación del formato
03	25/03/2025	Se excluye consulta de antecedentes para todos los pagos